



El aumento en el riesgo de inundación después de un incendio

Las inundaciones representan el riesgo natural más común y costoso del país. Después de un incendio forestal, el riesgo de inundación aumenta considerablemente. **El momento de comprar seguro de inundación es ahora.** Los residentes y dueños de negocios tienen que proteger sus viviendas y activos contra las devastadoras pérdidas económicas de las inundaciones, en especial después de un incendio forestal, antes de que ocurra el siguiente fenómeno meteorológico.

INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales a gran escala alteran drásticamente las condiciones del terreno y del suelo. Por lo general, la vegetación absorbe la precipitación (agua de lluvia) y reduce las escorrentías. Sin embargo, los incendios forestales dejan el suelo carbonizado, árido e incapaz de absorber agua, lo que crea condiciones ideales para inundaciones repentinas y deslizamientos de lodo. El riesgo de inundación continúa muy alto hasta que se restablezca la vegetación, lo que puede tardar hasta 5 años después de un incendio. Las inundaciones después de los incendios suelen ser más graves, ya que los residuos y las cenizas del incendio pueden formar deslizamientos de lodo. A medida que el agua de lluvia recorre el suelo carbonizado y sin vegetación, también puede recoger tierra y sedimentos y transportarlos como un torrente de agua de inundación. Esto puede causar daños más severos.

Se exhorta a los residentes y dueños de negocios a comprar seguro de inundación **ahora mismo** a fin de garantizar su protección financiera contra las inundaciones. Por ley, existe un período de espera de 30 días a partir de la fecha en que compró la póliza del seguro para que entre en vigor, con muy pocas excepciones, a saber:

- si el seguro se compra para la extensión o renovación de un préstamo;
- si la compra inicial está relacionada con la revisión o actualización de un Mapa de Tasas del Seguro de Inundación y en un periodo de 13 meses a partir de la revisión o actualización; y
- si FEMA determina que la propiedad cubierta por la póliza fue afectada por una inundación en terreno federal como resultado o exacerbación de las condiciones después de un incendio forestal.

*Pregunte a su agente de seguros sobre estas excepciones.

REDUZCA SU RIESGO

Las inundaciones (aunque no sean catastróficas) pueden generar gastos personales significativos. Además, podría sufrir daños por inundación aunque no viva en una zona

de alto riesgo. Aproximadamente el 20 por ciento de las reclamaciones del seguro de inundación provienen de zonas de riesgo bajo a moderado. Los dueños de propiedad deben recordar:

- **Comprar un seguro de inundación.** La mayoría de las pólizas estándar de propietario (*homeowner*) no cubren daños por inundación. El seguro de inundación tiene un precio razonable y es importante para proteger su inversión. La póliza promedio de inundación cuesta aproximadamente \$890 al año, y las tarifas para viviendas en zonas de riesgo moderado a bajo comienzan desde \$516 al año.
- **Prepararse ahora.** Reúna suministros en caso de tormenta, refuerce su vivienda contra los daños y revise la cobertura de su seguro. ¿No tiene seguro de inundación? Recuerde que, por lo general, la nueva póliza del seguro de inundación tarda 30 días en entrar en vigor, así que adquiérala ya.
- **Planificar por adelantado.** Planifique sus rutas de desalojo. Guarde sus papeles importantes en un lugar seguro y a prueba de agua. Haga un inventario de su vivienda; desglose sus posesiones dentro y fuera de su casa, y tome fotografías.

Para más información sobre el seguro de inundación, llame a su agente de seguros o comuníquese con el **Centro de llamadas del Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés)** al **800-621-3362** para obtener información sobre el **NFIP** o de una póliza existente.

Visite la página del **Programa del Seguro Nacional de Inundación** en <http://www.fema.gov/national-flood-insurance-program> para más información sobre el riesgo y el seguro de inundación.

